



# CONFEDERACION ARGENTINA DE ATLETISMO

Boletín Informativo N° 43°/17

Santa Fe, 28 de diciembre de 2017

## CRITERIOS BÁSICOS DE SEGURIDAD EN COMPETENCIAS DE MONTAÑA, TRAIL Y ULTRATRAIL PARA EVENTOS CADA

- Premisa Corredores: se debe concientizar al corredor que es el primer eslabón de colaboración ante imprevistos, contingencias y accidentes propios o de otros corredores. Así mismo, el participante debe asumir que se encuentra en un ambiente natural, y por tanto, debe ser responsable por su condición física y mental para asumir tal desafío, conociendo el Reglamento y cualquier información adicional que provea la Organización, llevar el material obligatorio y/o necesario y/o recomendado (según Reglamento) y tener la capacidad de ser autónomo o semi-autónomo en caso de problemas previstos o imprevistos.
- Premisa Organizadores: quien asume la responsabilidad de organizar una competencia en un ambiente natural, debe velar por la completa seguridad del corredor por sobre cualquier otra cuestión. Analizar en profundidad las características del circuito, la cantidad de participantes admitida, tener un conocimiento acabado de la zona, conocer las condiciones climáticas imperantes, determinar la posibilidad de acceso a los distintos puntos del trazado y contar con personal capacitado y suficiente para atender todas las necesidades previstas e imprevistas. Contar con apoyo médico, policial, bomberos, rescatistas, socorristas y cualquier otro personal que sea necesario para el normal desarrollo de la competencia.
- A los efectos de la seguridad en el evento, debe contemplarse tanto a los participantes como al personal involucrado en la organización (asalariados y voluntarios), y así también al potencial público que asista y las comunidades en las que se desarrolla la actividad.
- Criterios generales:
  - El Organizador deberá contratar un seguro de Responsabilidad Civil y también si debe contar con un seguro de Accidentes Personales, tanto de los participantes como del personal de Organización.
  - El Organizador deberá contar con un **protocolo de seguridad** que debe ser un documento lo suficientemente preciso y amplio como para abordar todas las eventualidades al menos en lo que respecta a responsabilidades, sistemas y procedimientos.
  - **Dentro del protocolo de seguridad, y tan importante como las premisas iniciales debe estar la definición de roles en cuanto a autoridades del evento vinculadas a la temática.**



# CONFEDERACION ARGENTINA DE ATLETISMO

Tanto como también profundizar en cuanto al grado de responsabilidades y nivel de autoridad de unos respecto de otros.

- El Organizador deberá contar con Convenios firmados en caso de transitar campos privados, zonas protegidas, Reservas, Parques Nacionales o Provinciales y cualquier otro sector que no sea de uso público.
  - En el recorrido deberán evitarse aquellos sectores que pongan en riesgo innecesario la seguridad de los participantes.
  - Los trazados deberán permitir la asistencia externa de rescatistas, procurando que los tramos inaccesibles para vehículos y ambulancias no sean excesivos, y en todo caso, contar con los medios para atender dichas zonas (vehículos 4x4, motos, quads, patrullas a pie, helicóptero, etc).
  - Se deberá definir claramente en un mapa, los lugares de acceso vehicular a los distintos sectores de carrera para la asistencia y evaluar los tiempos de llegada a cada punto de recorrido, así como los tiempos de evacuación en casos de emergencia.
  - Definir puestos de avituallamiento contemplando para los mismos, los tiempos y distancias entre uno y otro, aún considerando condiciones climáticas desfavorables.
  - Se deberán establecer controles de paso en cuantos puntos sea necesario, no solo para velar por el aspecto deportivo, sino para llevar un control de los participantes en carrera.
  - Deberán extremarse las medidas preventivas y los protocolos para incidentes minimizando las situaciones imprevistas.
- De acuerdo al recorrido y condiciones climáticas potenciales deberán definirse previamente:
    - Recorridos alternativos, inclusive más cortos.
    - Cortes de recorrido para el caso de mal tiempo o condiciones adversas.
    - En tales casos deberán preverse si se trata de recortes para la totalidad de los participantes o cortes que afecten solo a una parte de los mismos.
    - Deberán definirse tiempos límites para completar parcialmente el recorrido, en caso que superado dicho tiempo se ponga en riesgo la seguridad de los participantes.
    - Deberán preverse los mecanismos de transporte para el caso de abandonos en sectores de difícil acceso y para situaciones de evacuación masiva.



# CONFEDERACION ARGENTINA DE ATLETISMO

- Se deberán evaluar las condiciones meteorológicas predominantes en el área de carrera, así como las condiciones históricas registradas, y prever planes de acción frente a cada una, en caso de que las mismas pudieran afectar la seguridad de los participantes.
- En cuanto a los aspectos de planificación e implementación de las medidas de seguridad, se deberán definir al menos **TRES** autoridades además del personal adicional:

El Director Técnico de la Carrera es su máximo responsable, cabe a él la responsabilidad de que el evento se desarrolle de forma segura apoyándose para esto en el Jefe de Seguridad, el Director Médico y el Protocolo de Seguridad elaborado. Dado el caso, debe garantizar que el Plan de Seguridad se aplique de la manera más práctica posible incluyendo esto la toma de decisiones en forma directa por parte de los responsables médicos y de seguridad.

- Jefe de Seguridad y Recorrido, es el responsable operativo respecto de la seguridad del evento y quien deberá confeccionar un “protocolo de procedimiento” en el que consten los recursos humanos y equipamientos puestos a disposición, las acciones y pasos a seguir en los distintos puntos del circuito, y los procedimientos para el caso de situaciones inesperadas.
  - Participa en la elaboración del plan de seguridad, Junto con el Director de Carrera y el Director Médico
  - Designa al personal de seguridad para los distintos sectores y roles.
  - Antes del inicio del evento, se asegura de que todo el personal se encuentre activo y con los recursos previstos
  - Articula en forma directa con el Director Médico para la implementación inmediata del protocolo correspondiente permitiendo la eficiencia del plan.
- Director Médico, que deberá interactuar con el Jefe de Seguridad.
  - Es responsable del armado del equipo médico que intervendrá en el evento.
  - Es responsable del apartado médico del Plan de Seguridad, o del Plan de Seguridad Médico
  - Él es quien asigna las tareas correspondientes al personal, les informa sobre el plan de seguridad y los presenta al Jefe de Seguridad.
  - Está en comunicación constante con el Jefe de Seguridad del evento, así como con el Director de Carrera.



# CONFEDERACION ARGENTINA DE ATLETISMO

- Informará al Director de Carrera sobre la gravedad de cualquier incidente o lesión acontecida.
  - Visitará los hospitales y centros médicos para informar al personal médico de la necesidad de estar en alerta durante el evento.
- Ambulancias y puestos de socorro:
    - Se deberá contar con ambulancias en cantidad suficiente para cubrir todo el recorrido y relevos para el caso de derivaciones a centros asistenciales. La cantidad y ubicación las definirán las características del circuito y la cantidad de participantes.
    - Nunca podrán ser menos de dos y al menos una de ellas deberá estar equipada en condición de atender casos de Paros Cardio Respiratorios, ACV, Cardiopatías, Traumatismo de Cráneo, etc. (denominación UTI o Código Rojo). En función de las características del recorrido y la posibilidad de cubrirlo adecuadamente, este número puede multiplicarse.
    - En caso de eventos que superen los 600 participantes deberá contarse como mínimo con tres unidades, dos de ellas equipadas. **O dos unidades y un puesto fijo en meta, dos de ellos equipados de acuerdo al punto anterior.**
    - El personal que conduce las unidades deberá estar en conocimiento del recorrido y sus puntos de acceso. No podrá ser considerado personal para atención.
    - En la llegada SIEMPRE debe haber una ambulancia y/o **un puesto fijo tal como una** carpa médica equipada para la complejidad descrita antes. NUNCA, por ningún motivo puede faltar este recurso. En caso de derivación debe atenderse el relevo correspondiente. Contemplar que la mayor cantidad de casos de asistencia médica se da posterior a la llegada, además de ser un área particularmente sensible.
    - Al menos UNA hora antes de la largada deberán estar presentes todas las ambulancias necesarias y montada la carpa médica en zona de largada/llegada en caso necesario. En caso de ambulancia en zona de largada/llegada, no podrá retirarse hasta finalizar TODA la actividad. Contemplar que el evento no termina con la llegada del último participante y que se debe estar preparado para contingencias post carrera.
    - De acuerdo a las características del recorrido podrán definirse puestos de socorro médico fijos en el trazado, correctamente equipados para atender primeros auxilios y emergencias.
    - Deberá contemplarse también la atención médica para el período de armado y desarmado de estructuras.



# CONFEDERACION ARGENTINA DE ATLETISMO

- El o los centros de atención médica de la zona de carrera (hospitales, salas de emergencias/primeros auxilios), deberán estar notificadas del evento, con la cantidad de participantes prevista, organizadores y público estimado, así como horarios de desarrollo del mismo.
- La correspondiente Comisaría, Subcomisaría, Destacamento y/o cualquier otra dependencia Policial y/o de Bomberos, deberán estar correctamente informados sobre las características de la carrera, la cantidad de corredores esperados, el personal de organización involucrado y el público estimado.
- Comunicación:
  - **Se recomienda contar con un Encargado de Comunicaciones**
  - Deberá comprobarse previamente las posibilidades y características de comunicación en cada sector de carrera, asegurando minimizar los sectores en donde esta no sea posible o insuficiente.
  - Se deberá definir un protocolo de comunicación en caso de emergencia.
- ❖ Marcación y limpieza:
  - Los recorridos deberán estar perfectamente marcados, de modo que los corredores no tengan lugar a dudas sobre el trayecto a seguir y puedan participar sin extraviarse.
  - En caso de haber tramos peligrosos deberán estar claramente marcados.
  - Una vez finalizada la competencia se deberá retirar la totalidad de los elementos utilizados en la señalización, puestos de avituallamiento, y desperdicios dejados por los participantes, dejando el terreno completamente limpio. La recolección de elementos de señalización debe comenzar con el repliegue de los banderilleros, debiendo quedar limpio el circuito en forma simultánea a la llegada del último participante.
  - Es MISIÓN del Organizador, garantizar un rastrillaje profundo dentro de las 48 horas siguientes al evento para confirmar que el terreno involucrado ha quedado completamente limpio.

**CRITERIO FINAL:** cualquier aspecto que no forme parte del presente escrito, y que por características del circuito amerite ser considerado, siempre será tenido en cuenta para preservar la seguridad de los corredores, del personal de la organización, del público presente y de las comunidades por donde se desarrolle la competencia.